

HECHO ESENCIAL

Bci Corredores de Bolsa de Productos S.A.

Inscripción N°17 del 02 de noviembre de 2015

Santiago, 09 de marzo de 2026

Señores

Comisión para el Mercado Financiero

PRESENTE

Ref.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas de Bci Corredores de Bolsa de Productos S.A.

En virtud de lo establecido en el artículo 9 y artículo 10 inciso 2° de la Ley N°18.045 y que se trata de un hecho esencial respecto de la sociedad y sus negocios, comunicamos a usted que en Sesión de Directorio celebrada con fecha 26 de febrero de 2026, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas de Bci Corredores de Bolsa de Productos S.A. para el día 19 de marzo de 2026 a las 09:00 horas, en las oficinas ubicadas en Miguel Cruchaga N°920, piso 4, comuna y ciudad de Santiago, con el objeto de decidir sobre materias propias de la Junta señaladas en el artículo 56 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas.

Se hace presente que se encuentra comprometida con seguridad la asistencia de la totalidad de las acciones de la sociedad.

Debidamente facultado y sin otro particular, saluda atentamente a usted.

Francisco Javier García Pinochet

Gerente General

Bci Corredores de Bolsa de Productos S.A.